

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXVI — NÚM. 8263 — TELÉFONO, 2-66 — SAN SEBASTIÁN, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1923 — PRINCIPE, 3 — APARTADO, 113 — FRANQUEO CONCERTADO

¡Lógica, lógica!

Don Melquiades Alvarez distinguió en su discurso de ayer entre libertad y licencia. Es clara la distinción. La libertad es el uso y la licencia el libertinaje. También distingue el señor Alvarez entre propaganda y hecho, entre defensa legal de una doctrina o de una idea y hecho delictivo. Aquí, ya no solo no es lógico, sino que es completamente ilógico Don Melquiades Alvarez. La propaganda es una premisa. El hecho una consecuencia. Y no se va lógicamente contra la segunda cuando se ha empezado por respetar la primera.

El señor Alvarez es el más genuino representante de los liberalismos trasnochados de que hablara recientemente, en una de las sesiones de la Alta Cámara, el señor Sánchez de Toca. El punto de vista en tales liberales es éste: es lícita la exposición doctrinal y especulativa del anarquismo y del sindicalismo; es decir, los sindicalistas y anarquistas pueden sostener un día y otro desde sus tribunas y desde sus periódicos, que hay que destruir por todos los medios esta sociedad, o las bases sobre las que esta sociedad descansa y sustituirlas por las que a ellos parezcan convenientes. Y cuando los anarquistas y los sindicalistas prácticos, poniendo en obra las propagandas realizan o tratan de realizar las ideas, entonces se pide que caiga sobre aquellos la cuchilla de la ley.

Otro venga Vd. acá, Sr. D. Melquiades ¿para qué cree usará que se propagando las ideas? ¿Para pasar el rato? ¿Para hacer ejercicios oratorios? No. Quienes no son históricos, buscan anhelosamente el triunfo de lo que defienden, como el sembrador desea con ansia que germine la semilla que arroja en los surcos. Pues si declaramos lícitas, y libres, y dignas de alparo las siembras, de cualquier linaje que ellas sean ¿tendremos derecho a mostrarnos sorprendidos en la hora de la germinación? Y si se consiente que desde la Prensa o desde la tribuna se lance la idea del homicidio, del asesinato, del robo, del incendio, ¿habrá quien se sorprenda cuando surja el homicida, el asesino, el ladrón y el incendiario? La generación espontánea es una gran paparrucha. Toda obra ha tenido por sí mismo un pensamiento, y a toda recolección precede una siembra.

Y esto que lo va y lo palpa todo el mundo, no lo ven o no quieren ver los fósiles del liberalismo, que solo cuando a ellos o a sus sectarismos les conviene, olvidan que la libertad es un medio y no un fin; que el hombre tiene alas morales para remontarse hasta los cielos y no para arrastrarse por los fangares de la tierra.

THADERIN

Ocio-Senante

Se discutía el acta de Laguardia (Alava) por donde lucharon el católico Sr. Pérez Agote y el republicano Sr. Ocio. Don Manuel Senante, encargado de la defensa del candidato católico derrotado, se irguió en su escaño, y levantando la voz, esa voz recia y clara como las voces que vierte en sus discursos, hizo un formidable alegato, puso derelieve los medios bajos, viles y rastreros de que se han valido para dar el acta al testarfero de Echevarrieta: fueron tan aplastantes las pruebas y tan evidentes los argumentos, que casi toda la Cámara Popular llegó a subrayar el contundente discurso del Sr. Senante con su asentimiento y aprobación general.

Las respaduras con que aparecía marcada el acta de Puebla de la Barca, fué comprobada por muchos diputados, entre ellos por el Sr. Sánchez Guerra; la falsedad del acta de Ar-

lucea quedó en flagrante descubierta; en ese pueblo en donde aparecía triunfante Ocio, no se había siquiera constituido la mesa electoral.

El Sr. Ocio se levantó a rebatir al Sr. Senante, y lo hizo con tal descomedimiento y tanta grosería; profirió tales insultos, y soltó procacidades de tal calibre que fué abucheado por los diputados, increpado por las tribunas y mofado con grotescos motes; en un barrizal, en inundo lodazal se movía todo el discurso del diputado republicano, que sin talento para rebatir los argumentos, deshecho ante la dialéctica del diputado católico, y puesto en solfa ante la Cámara entera, no tuvo otro gesto ni otro arranque que el de lanzar manotadas de lodo al rostro de Don Manuel Senante.

Sereno el Sr. Senante é impasible ante las ridículas contorsiones del diputado republicano, menos llamado que nadie á insultar la honorabilidad de un diputado, pues sus trapacerías y mangoneos electorales quedaban allá flotando como trofeos de su victoria y como blasones de una ruin campaña electoral; solo hubo de requerir la opinión del Congreso sobre su persona, su vida, su actuación como representante de las Diputaciones Vascongadas, para que todos los diputados le expresaran los sentimientos de respeto y estimación; para que toda la Cámara envolviera en un aplauso cerrado y espontáneo el prestigio de su nombre honrado á carta cabal, su noble caballerosidad y su limpia honorabilidad sin mengua ni tacha en su vida privada, política y social.

Le hubiera acusado Ocio á Senante de ser un ultramontano ó un obscurantista; intransigente en ideas, frailuno en sus discursos; de virir de espaldas á las corrientes del siglo; de ser poco maleable á ciertas tácticas y ciertos tratos; de iluso ó visionario que sueña con el Reinado Social de Cristo en plena época de un desquiciamiento casi total de la sociedad.

Le hubiera acusado de ser un suicida; suicida de su talento forense, de su brillantísima carrera y de su risueño porvenir; de una vida fácil y holgada; del patrimonio de sus hijos que no han de ser herederos de gruesas fortunas... pero acusar al Sr. Senante de "vividor"... de "ambicioso"... de... "hombre aprovechado"... vamos, señores; era lo mismo que pedir billete para ingresar en Santa Agueda ó en Leganés.

Ocio, acostumbrado á usar de frases gruesas, y del insulto en sus bravatas ante manadas de borregos, que lo mismo aplauden una canción como un rebuzno, cayó en la tentación de saltar al charcal inundo para salpi-

car ó manchar historias y nombres...

Bastó una tintura, solo una tintura de educación y de nobleza, para dejar al insolente como no digan dueñas.

Bien pronto nació en el diputado republicano, al verse defraudado y arrinconado, el sentimiento del propio decoro... el perdón, la disculpa y el desagravio fueron las últimas frases que brotaron del iracundo diputado.

Si el Sr. Ocio no tiene más procedimientos que el insulto y la insolencia para defenderse y atacar, grandes frutos, é inestimables provechos y ventajas puede esperar la nación de su acción político-social.

Afortunados los mortales como el Sr. Senante á quienes hasta el insulto y la procacidad les sirven solo para levantar un pedestal, á cuyos pies se juntan con rara coincidencia los amigos y los mismos enemigos también, deseosos de tributarle el homenaje que merece su nombre, su vida y su historia; triple corona de gloria y de honor ante cuyos fulgentes resplandores rinde su pluma...

BARTOLOME DE ANDUEZA.

En el Gobierno civil

DESMINTIENDO

Al recibir el señor Mesonero Romanos á los periodistas les manifestó que le había sorprendido desagradablemente la noticia publicada por algunos diarios de la localidad relacionando el viaje que realizó el día pasado á San Juan de Luz con la detención de los timadores de las joyas. Negó que su viaje estuviera relacionado con tal asunto.

UN DETENIDO

En el Gobierno civil nos dieron cuenta de haber sido detenido Emilio Lainza que por responsabilidades de quintas fué puesto á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

UNA REUNION

Ayer se reunió la Junta de Espectáculos y despachó favorablemente el expediente relativo á la apertura de un teatro cine en Zumaya.

A MADRID

El señor Mesonero Romanos saldrá hoy ó mañana con dirección á Madrid para despachar varios asuntos particulares.

Doctor A. Arrieta

de las clínicas de Burdeos y Berlín.

OIDO, NARIZ y GARGANTA.

Prim 19, Tel. 3-72. — Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

LAS CORTES

En ambas Cámaras se discute el problema marroquí

Prieto pide en el Congreso que el Gobierno diga claramente si van a realizarse operaciones militares.—En el Senado Sánchez Toca pide una determinación definitiva

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Alvarez.

En el banco azul, el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

El señor Prieto pide la palabra y dice que la concentración liberal en todas sus propagandas preconizó la implantación en Marruecos del protectorado civil y sostuvo la disminución de los contingentes armados en Africa.

Pide al Gobierno que concrete de una vez para siempre cual es la política que ha de seguir en Marruecos y censura el envío de fuerzas que se está haciendo estos días.

Habla del nombramiento del general Martinez Anido para la Comandancia General de Melilla y considera á este general como el más inadecuado para la implantación del protectorado civil.

Declara que el ejército de Africa como desagravio de lo ocurrido en quiere ir á toda costa á Alhucemas, 1921.

Pregunta al Gobierno si tiene autoridad suficiente para oponerse á los planes de los militares.

En la posición de Tizzi Azza no tiene ninguna significación sino se trata de ir á Alhucemas.

Recuerda el discurso de Alba en el Senado, quien dijo que la posición de Tizzi Azza iba á ser rectificada.

Compara esta posición con la de Igueriben y declara que el mantenimiento de esas posiciones son totalmente contrarias al protectorado civil que preconiza el Gobierno.

Es cierto que el Gobierno quiso abandonar aquella posición y en este sentido dió orden á Marruecos pero los militares se negaron á obedecer al Gobierno?

El presidente del Consejo le contesta. Dice que el problema de que se trata es un problema que abarca á la nación entera y que nunca puede ser partidista.

Pone de relieve el deseo del Gobierno de ir al protectorado civil y cita el caso de que para ello nombró

al señor Silvela, considerando esto como la mejor prueba de que se trata de evitar la acción armada.

Supone — agrega — el señor Prieto, que nos falta autoridad para la implantación del protectorado y yo le afirmo que está totalmente equivocado. Explica porque no se va á la repatriación y declara que ni esto ni el nombramiento del general Martinez Anido puede suponer que al Gobierno le falte autoridad para marcar adelante.

En la declaración ministerial está perfectamente definido el criterio del Gobierno. Eso lo mismo antes de la crisis como después de ella.

Ensalza las virtudes del general Martinez Anido, y elogia también al señor Silvela.

La posición de Tizzi Azza nos la encontramos ocupada y declaro que no se abandonará pero no por imposiciones sino porque Silvela y Martinez Anido la consideran como de imprescindible necesidad.

El señor Prieto rectifica. Dice que al hablar del señor Martinez Anido no se refirió sólo á cuando desempeñó el cargo de gobernador civil, sino á cuando estuvo en Barcelona de gobernador militar.

Arrecia en sus ataques contra el citado general.

Termina diciendo al Gobierno que declare si patrocina un movimiento militar en la zona de Melilla.

El presidente del Consejo rectifica y dice que el Gobierno no va á Marruecos en plan de conquista sino en plan pacificador.

El señor Cierva interviene y declara que el Gobierno en esta ocasión ha recogido el interés de España. Recogió las manifestaciones que hizo en el Senado el señor Rojo Villanova acerca de deficiencias sanitarias en la campaña.

El ministro de la Guerra interviene. Después de saludar á la Cámara afirma su compenetración con el Gobierno y declara que el Ejército no se mezcla en cuestiones políticas.

Agrega que se está injuriando al Ejército que ha dado pruebas de una gran disciplina y heroísmo. Agradece la colaboración que encuentra en los ministros.

Ocio pide al Gobierno que los carteros dejen de subir á los pisos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El ministro de Hacienda de uniforme lee varios proyectos de ley.

El presidente anuncia que mañana se reunirá el Congreso en sesiones.

A las cinco y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El señor Rojo Villanova (don Ricardo) rectifica un suelto que apareció en un periódico de la mañana acerca de las diferencias en el partido conservador.

Aprovecha la ocasión para pedir al Gobierno que se vaya á Alhucemas.

El señor Maestre rectifica. Dice que España está dividida en tres fracciones. Una la que sigue á Berenguer; otra la que sigue al Raisuni y la otra la compuesta por enemigos de ambos. Declara que no se puede tra-

EL SEÑOR D. Inocencio Echeverría y Urruzola,

falleció a las seis y media de la tarde de ayer, después de recibir los auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dominica Lorbes Iriarte, hijos doña Elena, doña Pilar y don José Luis, hijos políticos don Lorenzo Roca y don Juan Felipe Ranero, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á los funerales que tendrán lugar HOY VIERNES 15, á las ONCE de la mañana en la Iglesia parroquial de San Vicente y acto continuo á la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por lo que les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián 15 de Junio de 1923.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Domicilio: OQUENDO, 16.

tar con Abd el Krim porque marchó nuestra honra.

Censura duramente la actuación de Burghet en Africa y el pacto con el Raisuni Dice que en el artículo 12 de dicho pacto se deja al Raisuni pueda disponer de todas las fuerzas armadas que desee.

Recuerda que en el mes de Mayo el Raisuni los primeros días estaba conforme a la sumisión y que después con nuestras propias armas salió a combatir a los soldados españoles.

Declara que el Raisuni no se allana a rendir pleitesía al Jefe de la cual que da fracasada la atracción del mismo jefe rebelde.

Lee el señor Maestre varios documentos. Y cuando va a dar cuenta de ciertas rivalidades entre la familia de Abd el Krim y una alta autoridad mora, el ministro de Estado le ataja diciéndole que el documento que se propone leer el señor Maestre no es para dado a la publicidad.

Apela al juicio del señor Maestre para que diga si en conciencia y sentido patriótico se puede dar lectura a ese documento.

El señor Maestre dice que callará ante la petición del ministro de Estado.

Termina afirmando la necesidad de que se vaya sobre Alhucemas a toda costa si es que se quiere acabar con la pesadilla de Marruecos.

El señor Sánchez de Toca interviene. Sus primeras palabras son para lamentarse de que se discuta tanto el Mensaje de la Corona. Cita el ejemplo de otras cámaras extranjeras en las que el Mensaje es discutido en un sólo día; y entiende que aquí debió suceder lo propio después del discurso del conde de la Mortera y de la enmienda que defendió el señor Fernández Prada.

Habla del plan para crear una organización de actuación conjunta en Marruecos y recuerda la reunión de ex presidentes del Consejo y ex presidentes de las Cámaras que se celebró en casa del señor Maura poco después de hacerse este cargo del Gobierno a raíz del desastre del 21. Ríe fiere con minuciosidad lo allí sucedido. Recuerda que después de hacer el señor Maura una exposición luminosa de la situación en nuestra zona herida de la necesidad de tomar medidas para remediar la situación creada y reconstruir nuestra zona de Melilla en la que había desaparecido la comandancia general.

Todos los presentes estimaron unanimemente la necesidad de hacerlo así. Unicamente el actual presidente del Congreso, de entre todos los presentes formuló lo que pudiéramos llamar voto particular.

Entendía don Melquiades Álvarez que el grupo de resistencia rebelde no quedaría terminado en tanto que no se fuera a Alhucemas. No sébala ni plazo ni plan para que esa operación se realizara inmediatamente. Pero manifestó su criterio terminantemente. (Rumores).

Dice después que de nada sirvió lo tratado porque la opinión española en una de sus torpes reacciones, provocadas torcidamente, no prestó la necesaria asistencia a los gobiernos para que resolvieran la situación creada en Marruecos.

Recuerda que por alguien se ha dicho que Marruecos era el cáncer de España y rechaza esa suposición. Puede ser Marruecos, dice, un estado patológico de mayor o menor gravedad, pero de ninguna manera es un cáncer. Marruecos es en la actualidad una frontera cuya «plus valía» es en estos momentos muy grande.

Reconoce que la situación de la Hacienda viene gravada por nuestra actuación en Marruecos y da lectura a cifras comparativas de la situación de la Hacienda en diversas épocas.

Habla del discurso pronunciado por el conde de la Mortera y del consejo que daba al Gobierno para que aceptara una resolución definitiva en el problema marroquí, porque se ha llegado a un término de cosas en que se hace necesario tomar una decisión definitiva, aunque esa decisión lleve aparejada una enorme responsabilidad.

Recuerda la labor realizada por la Liga Africanista en la época en que era Gobierno Canalejas para preparar el Tratado de 1912.

Termina diciendo que el Gobierno debe interpretar fielmente las cláusulas de este Tratado e ir sin demora a la resolución del problema que se discute.

El ministro de Estado declara que vista la corriente de armonía que se ha iniciado en la discusión no hará uso de la palabra hasta que haya intervenido otros oradores para

así contestar a todos de una vez y no hacer este debate interminable.

Se da lectura a la enmienda presentada al Mensaje por el señor González Llana, enmienda que ha sido rechazada por la Comisión.

Propone el señor González Llana que no se acometa la reforma de la Constitución que se propone en el Mensaje.

Defiende su autor la enmienda con brevedad y dice que el Gobierno debe dedicar su atención a problemas de más interés y no perder el tiempo en esas cosas.

Por la Comisión le contesta el señor Azpeitia quien dice que la reforma de la Constitución es una necesidad que nadie puede desconocer y que por eso el Gobierno ha decidido acometerla.

Afirma que el Gobierno fue a las elecciones declarando esta necesidad y que ahora está obligado a cumplir lo que prometió. No se puede oponer nada a ello pues la reforma se puede hacer como la de una ley cualquiera.

Dice que los abusos que se han cometido en la aplicación del precepto constitucional por el que se suspenden las garantías, han creado la necesidad de que el artículo 17 de la Constitución sea reformado para que no se cometan nuevos abusos que van contra la libertad de los ciudadanos.

Añade que también se tiene que reformar el Senado en su parte puramente, reforma que está muy justificada.

El señor González Llana rectifica diciendo que este programa de la reforma no es más que una nimiedad en la que el Gobierno pierde un tiempo que debía dedicar a otra labor.

Termina manifestando que para no crear obstáculos retira su enmienda. Juran el cargo varios senadores y se levanta la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Escrutinio general

A las diez y media de la mañana, empezó ayer en la Audiencia el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

Presidía el Sr. Aldecoa y actuaba de Secretario el de la Diputación señor Zubeldia. En los bancos laterales se veía a los candidatos de los tres distritos en que ha tenido lugar la elección.

Dió comienzo el recuento de votos por el distrito de Irún, por donde fueron proclamados Diputados provinciales electos los señores Lafitte, Rezola (don Aniceto), Rodríguez (don Miguel) y don J. Guardamino, sin que se formulara protesta ni reclamación alguna.

Tampoco hubo protesta ni reclamación en el distrito de San Sebastián, por donde fueron proclamados Diputados electos los señores Barrio, Gayán de Ayala, Rezola (don Manuel) y Orueta.

Finalmente, se procedió a verificar el recuento de votos en el distrito de Tolosa, y ya surgió la protesta.

El candidato liberal don Serafín Arana leyó un escrito de protesta contra la elección del candidato nacionalista don José Eizaguirre, fundándose en que en Zaldibia, con el fin de evitar que votase un núcleo de electores que se presentaron a última hora, se adelantó el reloj público de la torre en 15 minutos y cerrando la puerta del local de la elección se impidió que votaran los indicados electores.

El referido candidato don José Eizaguirre contestó negando la certeza de los hechos alegados por el señor Arana.

Esta protesta pasará a resolución de la Diputación, cuando se constituya de nuevo en los primeros días de Agosto próximo.

Como el recuento de votos de todo el distrito de Tolosa daba una mayoría de sesenta votos al señor Eizaguirre sobre los que obtuvo el señor Arana, fué proclamado para ocupar el cuarto lugar el candidato nacionalista señor Eizaguirre.

De modo que fueron proclamados Diputados electos los señores Zubiri, Paguaga, Larreta y Eizaguirre.

El acto terminó a la una de la tarde, entregándose a los Diputados electos las credenciales que acreditan su nombramiento.

Papel para envolver

se vende en la imprenta de este periódico

Notas tristes

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida y virtuosa señorita Micaela Irurtia y Echeverría (q. e. p. d.)

Verificóse acto seguido la conducción de su cadáver al cementerio viéndose ambos actos muy concurridos con lo que se patentizó las numerosas amistades y simpatías que la finada gozaba en esta ciudad.

Nuevamente testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus hermanas y demás familia y rogamos a nuestros electores encomiénden a Dios el alma de la finada.

A las seis y media de la tarde de ayer falleció en esta ciudad don Inocencio Echeverría y Urruzola.

Hoy viernes, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de tan distinguido señor, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, actos que se verán concurridísimos, dadas las simpatías que gozaba el finado en esta ciudad.

A su desconsolada viuda doña Dominica Lorbés Iriarte, hijos, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame y a nuestros lectores les suplicamos una plegaria por el alma del finado.

De Barcelona

(Por teléfono).

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

El gobernador civil después de recibir las bases de arreglo de la Patronal, ha conferenciado con los obreros, entregándoles las citadas bases.

En la entrevista celebrada con los obreros ha habido un cambio de impresiones para continuar las gestiones encaminadas para encontrar una resolución armónica para ambas partes.

Hablando acerca de esta cuestión con los periodistas el gobernador ha manifestado que creía que no haría falta reunir a los patronos y obreros, puesto que éstos aceptan en absoluto las bases de los primeros.

La huelga continúa en el mismo estado sin que durante el día de hoy se hayan registrado coacciones.

En el puerto trabajan más de 736 obreros sin ser molestados por nadie.

En la fábrica de automóviles la Hispano Suiza solo trabajan 180 obreros.

Los despedidos han celebrado una reunión y en ella han acordado acatar las órdenes de las gerencias y pedir a la misma, caso de que la huelga persista, que establezca turnos de obreros, a fin de que todos ganen algo.

En la fábrica de clavos de Alguita de 1.700 obreros, solo trabajan 896. Los demás han sido despedidos por causa de la huelga.

A PARIS

En el expreso de esta tarde ha salido para París el señor Cambó.

A la estación no ha salido nadie para despedirle.

ESCRUTINIO GENERAL

En la sala de magistrados de la Audiencia se ha celebrado el escrutinio general para la proclamación de diputados provinciales.

Han sido proclamados todos los elegidos.

En el distrito tercero el candidato de la Acción Católica ha hecho varias protestas contra el acta del candidato de la Liga que resultó elegido.

Dr. C. de IRIGOYEN

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc.

Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Super bioflaxia) según la fórmula individual de vitalidad y resistencia: anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimiento de estómago, corazón y riñón, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, asma, neuralgias, etc.

PRIM. 49.—SAN SEBASTIAN—

ZARAGOZA

(Por teléfono)

Zaragoza 14, 11 n.)

El Juzgado de Instrucción continúa sus actuaciones. En el local del Sindicato de San Lorenzo se practicó un registro, hallándose una pistola con un cargador.

X

Ha fallecido el obrero que resultó gravemente herido en el atentado último.

También ha fallecido un hermano del agente de policía que falleció a causa de las heridas sufridas en los sucesos ocurridos días pasados.

Este señor Solórzano ha fallecido a consecuencia de la impresión que le ha causado la noticia de la muerte de su hermano.

X

Un soldado del regimiento de Aragón encontró una pistola, es marca Buffalo y tenía el cargador de siete cápsulas intacta.

X

El cadáver del hermano del policía Solórzano ha sido trasladado al depósito de la Facultad de Medicina.

Información general

(Por teléfono)

EL RECURSO DEL CIRCULO EASONENSE

Para el día 22 está señalada en el Supremo la vista del recurso interpuesto por el Circulo Easonense contra resolución de la Audiencia en juicio de desahucio.

Representará al Circulo Easonense el señor Osorio y Gallardo.

UNA SENTENCIA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en el asunto que se refiere al desfalco del millón de pesetas de Larache.

La sentencia ha sido dictada con arreglo a una petición fiscal y por la tanto se condena al capitán Jordán a la pena de veinte años y un día de prisión y al paisano Gallardo a la de cuatro años.

FUNERALES

El sábado celebrarán las Ordenes Militares solemnes funerales en la iglesia de San Francisco por el alma de Valenzuela.

Asistirá el teniente coronel Franco quien por la noche del mismo día saldrá para hacerse cargo del mando de las fuerzas del Tercio Extranjero.

De nuestros Corresponsales

DESDE ARECHAVELETA

VIGILIA SOLEMNE DE ESPIGAS

La petición del tren ha sido resuelta favorablemente, así que, esa noche del 16 al 17 del actual, noche grande para todos y especial para los adoradores, habrá tren hasta este pueblo de Arechavaleta, llegando a las ocho y media y saliendo desde esta estación, antes de las 7 a la mañana siguiente.

A medida que se aproxima el día aumenta el entusiasmo en el vecindario, que acudirá en masa a todos los actos con las autoridades; los feligreses de las antéglorias vendrán con sus párrocos y los pueblos circunvecinos darán buen contingente. No digamos nada de los adoradores de la provincia; de Mondragón, Oñate, Vergara, Anzuola, Placencia, etc, hay la impresión de que asistirán en masa y en gran número los adoradores y los otros puntos también hay las mejores referencias.

Hasta el sábado se despidió nuestro afmo. hermano n. Cristo.

SANTIAGO ONDARRA

Gran Paragüería

Plaza del Buen Pastor, 30

Paraguas y sombrillas de las mejores clases y los más económicos precios.

Novedades en otros artículos constantemente.

Ganga del día: LIQUIDACION VERDAD DE BASTONES

En la Diputación

La sesión de ayer

Ayer tarde a las cuatro y media se celebró sesión nuestra Corporación Provincial. Presidió el señor Elorza y asistieron los diputados Sres. Arcaute, marqués de Valdespina, Aguirre, Arrillaga, Paguaga, Brunet, Zabala, Balmaseda y Pérez Arregui.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Secretario dió lectura a varios escritos que pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes.

ASUNTOS ATRASADOS

Quedó pendiente de aprobación en la sesión anterior un informe de la Comisión de Caminos relacionado con la construcción de un camino en Olaverria.

El señor Paguaga solicitó que se construyera un camino que parta de Lazcano a Ataun.

Quedó aprobado el informe de la Comisión.

ORDEN DEL DIA

DICTAMENES

COMISION DE GOBERNACION

Se aprueba un informe señalando las condiciones que ha de reunir la convocatoria para la provisión de la plaza de Jefe de Sección de Fomento de la Excm. Diputación. Las solicitudes habrán de presentarse en el mes de Octubre y las oposiciones empezarán el 5 de Noviembre.

De la Comisión de Hacienda municipal

Quedan aprobadas las cuentas municipales de Azpeitia, Oñate, Ezquiroga, Isasendo, Lezo, Mondragón, Oñate y Rentería, correspondientes al año 1922.

DE LA COMISION DE FOMENTO

Se aprueba un informe proponiendo se conceda una subvención de 1.500 pesetas para efectuar obras de reparación en la iglesia parroquial del barrio de Aguinaga en Usurbil.

De la Comisión de Caminos

Se aprueba un dictamen accediendo a que se declare camino vecinal de primer orden el que partiendo del alto de Azcarate se dirija al barrio de Madariaga, en Azcoitia.

SOBRE LA FUNDACION

GOYENECHÉ

Se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo a consecuencia del emplazamiento hecho a la Diputación en el pleito ordinario promovido por el Ayuntamiento de Madrid ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de aquella Corte de la construcción del Hospital Goyeneche.

El referido acuerdo abarca tres partes:

1. Que la Diputación se muestre parte en el pleito encargando su defensa al mismo letrado de la Fundación que es don Francisco Bergamín.

Que se otorguen los poderes correspondientes a los procuradores de la Fundación señores Pintado, García Ortega y Fernández.

Y por último que la Diputación no contraiga obligación alguna sobre los gastos que origine el pleito.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará al domicilio.

Sindicato de Iniciativa y Propaganda

Hemos tenido el gusto de recibir con atento B. L. M. del alcalde Presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda dos ejemplares de la Guía Oficial de San Sebastián.

Está muy bien editada por la Casa Tasso de Barcelona y contiene datos de interés para los forasteros.

La Guía debía haberse recibido para el día 1.º del actual pero como consecuencia de la huelga de transportes de Barcelona no pudieron expedirse por ferrocarril, la Junta del Sindicato en su deseo de ponerla cuanto antes a la disposición de los forasteros, ha ordenado a la Casa editora haga la expedición por correo y así que lleguen serán distribuidas gratuitamente.

Venden "La Constancia,"

Dofia Ramona Viquendi, Mayor, 1.

Administración de loterías número,

1. San Martín, 64.

Oñate, Huidobro, Miracruz, E.

De Vitoria

(Por teléfono)

Vitoria 14, (11 n.).

Esta mañana a las diez, se ha celebrado en la Audiencia el escrutinio general de las elecciones provinciales.

No se registraron protestas ni incidentes de ninguna clase, quedando proclamado por la capital el señor Ruiz de Eguiluz, católico agrario, y por el distrito de Laguardia los señores Echavé Sustaeta y Echanove, jainistas y don (Manuel Dorso, albista.

×

Fue grande la desanimación en el mercado semanal.

En trigo y ganado, apenas hubo operaciones.

En los demás artículos se vió abundancia; y la tendencia general fue de baja, sobre todo en las hortalizas.

×

En un pueblo inmediato a Vitoria sin duda por venganza personal, han sido segados mases de trigo en una extensión de 25 metros.

La guardia civil busca a los malhechores.

Parece que se trata de una venganza política.

Dr. Sebastián Córdoba

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Radioterapia. Reacción Wassermann.

Consulta: de 3 a 6 PRIM, 31, en el número. Teléfono 1-69.

Dr. Jamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialidades en las enfermedades de la piel y secretas. Príncipe, 57. Consultas de 11 a 1, de 3 a 6. Teléfono 2-32.

De Bilbao

(Por teléfono)

Bilbao, 14, 11 n.

Esta mañana se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones provinciales.

El señor Urrezola formuló protestas con carácter general por los procedimientos llevados a cabo por los candidatos de la Liga Monárquica.

El señor Aldasoro se sumó a esta protesta.

Fueron proclamados los candidatos que dimos como triunfantes al dar cuenta el lunes de la elección.

×

En la Presidencia de la Diputación se ha recibido una carta del señor Senante dando cuenta de que han comenzado las gestiones para que se realicen pronto las obras del puerto de Elanchove.

×

El presidente de la Diputación ha convocado mañana al Jurado del concurso de monografías sobre el comercio económico, a fin de dar publicidad al fallo otorgado hace algunos días.

Nuestros folletos

—10—

GONZALEZ DE ECHAVARRI.—Para saber lo que es el senador integrista alavés, debeis leer su folleto de 84 páginas titulado "Discursos parlamentarios." Precio, 0,55 pesetas.

GARCIA MORENO.—Compre usted hoy mismo la hermosa obra y conocerá al que fué Presidente de la República del Ecuador. — Dos tomos 1.000 páginas de texto. ONCE PESETAS (franco de porte).

ORGANIZACION DE NUESTRAS JUVENTUDES.—Mentísimo folleto de 120 páginas. Contiene ideas tan foráticas de apostolado que es indispensable para todo integrista. Dos pesetas docena; quince pesetas el ciento.

CLAVARANA, ADOLFO.—Comprad sus obras. Descripciones saladas, enajadas todos sus tomos de caricaturas, irónicas e intencionadas caricaturas.—Nueve tomos al precio de UNA SETENTA Y CINCO pesetas una.

Para los pedidos, dirigirse a la Juventud Integrista, Príncipe, 3, San Sebastián.

Ultima hora

Una reunión en pro de los intereses armeros

Los comisionados armeros se reúnen con los parlamentarios vascongados y representantes de las Diputaciones para buscar solución a su pleito

UNA REUNION EN EL CONGRESO

Esta tarde se han reunido en la sección séptima del Congreso los comisionados armeros eibarreses que han venido a Madrid para tomar parte en las gestiones que se realizan con el fin de lograr que sea modificado el decreto por el que se crean trabas a la circulación de armas cortas y que tanto daño causa a la industria eibarresa.

Asistieron a la reunión los comisionados señores Gárate (don Julian), Aldazabal (don Antonio) y Echeverría (don Esteban). En representación de la Diputación de Vizcaya acudieron los diputados provinciales señores Gallano y Aranguren.

En representación de la Diputación de Guipúzcoa, los señores Lafitte, don Ricardo Rezola y Segura. También asistieron los parlamentarios vascos señores Elósegui, Picavea, Churrucá, Senante, Arteche, Lequerica, Prieto, Salazar, Careaga, el diputado popular por Vergara señor Urizar y otros.

Los comisionados armeros explicaron con todo detalle el objeto de la reunión y pidieron a los parlamentarios que los apoyaran para conseguir la reforma de una medida que tan grandes daños causa a la industria armera eibarresa, así como a los otros pueblos vascongados.

Se netabló debate en el que intervinieron los señores Prieto, Picavea, Urizar, Lafitte y otros y se llegó a la conclusión, unánime, de que no eran estos momentos los más propicios para pedir al Gobierno que fuera modificado el real decreto que había motivado la reunión.

Como fórmula aplicable al momento se convino en proponer al Gobierno que concediera una fuerte indemnización a los armeros perjudicados y que les concediera asimismo el monopolio de la fabricación de armas cortas.

Estimaron además los reunidos la conveniencia de aceptar la proposición hecha por el señor Picavea en la reunión celebrada en la Diputación de Guipúzcoa y más tarde en el acto de Vergara, de que lo más conveniente es recabar del Gobierno que sea concedida protección a las industrias afectadas por el real decreto en cuestión y formar un consorcio de industrias o bien ir a una solución a esto parecida.

VISITA AL MINISTRO

Mañana, a la una y media de la tarde, recibirá el ministro de la Gobernación a la comisión de armeros a los que acompañarán varios parlamentarios vascongados.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO SOBRE TENENCIA DE ARMAS

Parece que existe el propósito de que cuando sea leído en el Congreso el proyecto que prepara el ministro de Justicia regulando la tenencia de armas cortas, proyecto que tanto afecta al pleito de los armeros, se presentará a dicho proyecto una enmienda, que aun no se sabe por quién será sostenida, pues bien pudiera ocurrir que fueran varios los parlamentarios que defendieran este asunto.

UN DUELO ENTRE MILITARES

"El Imparcial" de esta mañana daba la noticia de que se había celebrado a estaba a punto de celebrarse un encuentro entre dos militares. La noticia fué circulando en las primeras horas de la tarde en términos confusos que se han esclarecido después.

El origen del suceso y el suceso en sí, es el siguiente:

Hará próximamente un mes que en la calle de Sevilla se encontraron los capitanes de Infantería y aviadores don Alberto Bayo y el señor Gonzalez Gallarza, que estaban separados por resentimientos particu-

lares. El señor Gonzalez Gallarza, en presencia de varios compañeros, quiso poner término a ese estado de cosas y tendió la mano al capitán Bayo, que se neg a estrecharla. Ello fué consecuencia de que el señor Gallarza designara padrinos y entre ambos oficiales se planteó un duelo.

Cuando se iba a celebrar el encuentro, la autoridad militar ordenó la detención del señor Bayo, que fué arrestado y permaneció en arresto varios días. Entonces el capitán Bayo cursó una instancia al ministro de la Guerra en la que pedía su separación del ejército.

Hace pocos días, sin que aun se hubiera resuelto la petición del oficial arrestado se le puso en libertad. Buscó entonces el señor Bayo al capitán Gallarza y de nuevo fué planteado el duelo.

Esta mañana marcharon los dos oficiales con sus padrinos a unos terrenos de las proximidades de Getafe; pero como se comprobó que allí había vigilancia y no era posible celebrar el encuentro, se trasladaron los duelistas a un campo de aviación en Carabanchel donde se celebró el encuentro, a pistola y en graves condiciones.

El resultado del encuentro ha sido que el capitán señor Gallarza ha recibido una herida de bala que le interesa el hígado y los pulmones, siendo su estado de suma gravedad.

COMUNICADO OFICIAL

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio.

Al rechazar ayer el ataque sobre Terres segun noticias recibidas hoy, fué muerto el caid de Beni Mansour y retirado herido el de Katana.

Se sabe que el enemigo tuvo veinte bajas.

SE JUZGA A TODOS O A NINGUNO

El exministro señor Bergamín decía esta tarde que él no tenía ninguna animosidad contra el general Berenguer; pero que estima que el señor Sanchez Guerra ha hecho muy mal en dejar en libertad al partido conservador para que vote el suplicatorio según el criterio personal de cada individuo.

Añadió el señor Bergamín que si el suplicatorio para procesar a Berenguer no fuera concedido él presentaría al Senado un proyecto de ley pidiendo amnistía para todos los militares que hayan sido condenados por los Consejos de Guerra.

APARTADO

Rogamos a todos nuestros lectores, suscriptores y correspondientes que en lo sucesivo toda la correspondencia la dirijan a

LA CONSTANCIA

APARTADO 113

SAN SEBASTIAN

Dr. MOZO

Vías urinarias piel y secretas

(Clínica de Ntra. Sra. de Aránzazu. MEDICO POR OPOSICION

DEL SIFILOCOMIO

Prím 45.—Consulta de 11 a 1 y d 2 a 6. — Teléfono 26-23.

Doctor Roncal

Mentales, nerviosas y de nutrición PSICO-ANALISIS ELECTRICIDAD MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. URBETA, 11, segundo derecha.

DE ACTUALIDAD

El Juego en los Casinos y en los Frontones, por J. M. Olano, J. Baz y Araxa.

Folleto interesante para los jugadores y no jugadores.

Bibliografía

LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Doctrina-historia, por el R. P. Bainevel, S. J., profesor de Teología del Instituto Católico de París. Obra traducida de la sexta edición francesa con un apéndice sobre la devoción en España, por el P. Tejada, S. J.

Librería religiosa, Aviño, 20, Barcelona.

Obra muy erudita, pero que al mismo tiempo enciende el corazón cristiano en amor al divino Jesús.

Es un hermoso tomo de 500 páginas, dividido en tres partes: "La devoción al Sagrado Corazón según Santa Margarita María", "Doctrina del Sagrado Corazón", y "Desarrollo histórico de esta devoción", a las que se agregan varios apéndices interesantes.

Estamos en el mes del Sagrado Corazón, y ocasión bella, por tanto, para adquirir una obra de esta naturaleza, y mediante su lectura adelantar en los caminos de nuestro perfeccionamiento espiritual.

Nada mejor para ello que adentrarnos en los amores del Sagrado Corazón de Jesús, "que nada ha ahorrado hasta agotarse y consumirse para atestiguarlos".

Su precio: 5,50 pesetas en rústica, y 7,50 en tela inglesa con rótulos de oro.

—X—

BOBBY EN EL PAIS DEL CINE, novela por el P. Finn, S. J.

Si hubiéramos de poner novelas en manos de los chicos, elegiríamos novelas de este estilo.

Interesantes en su trama, inofensivas por su asunto e incidencias, y educadoras y hasta catequísticas por lo celo con que el novelista ha sabido buscar de propósito ocasión para ello.

Aunque con ellas no se busque otra cosa que el pasar un rato de esparcimiento, en ellas se encuentra doctrina y educación católicas.

Es un tomo de 128 páginas, que en rústica vale 1,50 pesetas, y en cartón, 2 pesetas.

Librería religiosa, Aviño, 20, Barcelona.



Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Listed debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

GARCIA MORENO

FAFISILE TE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

VENGADOR Y MARTIR DEL DERECHO CRISTIANO

Obra escrita en frances por el P. Berthé y traducida al castellano por

D. Francisco Navarro Villoslada

Consta de dos tomos, tamaño 24 por 15 cm. y 1.000 páginas de texto.

Por lo interesante que es la presente obra recomendamos a todos los integristas su adquisición

PRECIO: 10 PESETAS

Para los envíos de fuera de San Sebastián añádase una pta. más, para los gastos de correo y certificado

De venta en la JUVENTUD INTEGRISTA—Príncipe, 3.—Sare astiá

El Liberalismo y los Fueros Baseongados

por D. Liborio Ramery Zururreguá

Abogado

Todo ha sucedido de esta obra, primera protesta de mentada contra el referido ataque de nuestros benditos fueros.

El producto de la venta de este libro se destina por voluntad del autor a estipendio de misas para conseguir la restauración foral.

Se vende al precio de cuatro pesetas en la librería de la Viuda de Leizaola, Calle de Garibay 28; en la Librería Baroja, Plaza Constitución, 2, y en esta Redacción, Príncipe 3, pral.

Por correo certificado 0 03 ptes. más.

Puerto, 20. - SAN SEBASTIAN - Teléfono, 21-01

Talleres mecánicos de ajuste, calderería y forja

JOSÉ AZCUE

Construcción y reparación de maquinaria industrial, de máquinas y calderas de vapor y motores de explosión

SOLDADURA AUTOGENA



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Penseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene
de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

DENUNCIADOS
Lo fueron ayer las personas siguientes:
—Un contratista por ocupar con materiales la vía pública.
—El dueño de un carro por enviar conduciendo el vehículo a un muchacho de quince años.
—Unos muchachos que jugaban al balón en la calle.
—Los dueños de varios perros, por no haberles puesto bozal.
—Un carretero por dejar su carro abandonado en la calle.
—Una mujer por arrojar la basura de una caja a la vía pública.

Bolsa y Cambios

Cotizaciones de día
14 de Junio de 1923
Servicio del Banco de San Sebastián

BOLSA DE MADRID	Último
Interior contado	71,25
Exterior 4 por 100	87,50
Amortizable 4 por 100	89,50
" 5 por 100 antiguo	94,90
" 5 por 100 1917... ..	95,0
Acciones Banco de España...	598,00
" C. Arrend. de Tabaco ..	243,00
" Altos Hornos de Vizcaya	244,50
" Español Río de la Plata	362,50
" F. C. Norte España.....	89,00
" M. Z. A.	100,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 1	111,00
" 5 por 100	100,60
" 6 por 100	
Obligaciones del Tesoro.....	

CAMBIOS

Francos	43,00
Libras	31,14
Marcos	
Dollars	6,77
Liras	31,40
Francos suizos	121,15
" belgas	37,25

BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao...	
" " de Vizcaya....	
" " Hisp. Am.° ..	615
" Crédito Unión Minera	
" Sdad. Esp. Explosivo ..	178
" Unión Resinera.....	103
" Altos Hornos Vizcaya	1335
Sota y Aznar.....	

ningun integrista debe desconocer los
Apuntes razonados sobre el

PROGRAMA INTEGRISTA

Contiene:
Introducción,
Programa religioso,
Programa político,
Programa económico,
Programa social,
Epílogo.

Contiene preciosísima doctrina de
Enélicas, obras históricas, derecho
político, apologética, colección de "El
Siglo Futuro" discursos de nuestros
mejores oradores, etc.

Precio: 130 CENTIMOS!!

De venta en la Juventud Integrista,
Príncipe 3, San Sebastián.

Frontón Moderno

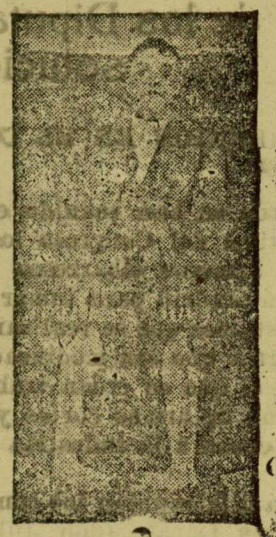
(Paseo de Atocha).

Grandes partidos a remonte a las
cuatro menos cuarto de la tarde.
Pasieguito y Arzamendi, rojos,
contra Jurico y Campos, azules, sacando
Pasieguito del diez y Jurico
del diez y medio.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente c
y adaptados para cada clase de hernias.
Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal
deformidades de los miembros y tumores blancos.

Construcción de piernas y brazos artificiales



GREGORIO AZACETA
ERANDIO, BILBAO
Antes del tratamiento

por los mas perfeccio
nados sistema por el
Ortopédico técnico

DE LA
CLINICA ORTOPEDICA

DEL
M. Salazar
de BILBAO
Calle de Arrieta, 41,
número 49



GREGORIO AZACETA
A los dos meses
del tratamiento

Fábrica de alpargatas

Mancisidor y Compañía

Azcaltia Teléfono 54

Especialidad en alpargatas con cerco de cuero

Fabricación patentada marca FOCA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social. —12.000.000 de pts. efectivas—
completamente desembolsado

agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. —Seguros contra incendios. —Seguros de valores,
Seguros contra accidentes. —Seguros marítimos.

Subdirectores en G. Apizaco

es. Sagasti e hijo.

Fuenteirabia, letra A.

F. Isturiz San Agustín 15-17 Pamplona

CASA FUNDADA EN 1868 Y PREMIADA EN LA EXPOSICION ARTE
TICA DE BARCELONA

Se construyen toda clase de retablos, tabernáculos, andas y demás objetos
análogos para el culto católico, haciéndose en sus talleres los proyectos y
los trabajos de carpintería, escultura, dorados y pintura de los mismos.

Lea usted

EL SIGLO FUTURO

VASOIL VIDAL



ÚNICO MEDIO RECOMENDABLE PARA
EL TRATAMIENTO DEL
ESTREÑIMIENTO
CRÓNICO

a base de parafina líquida y aceite
de olivas rectificadas

MUESTRAS GRATIS

DEPOSITO-FARMACIA VIDAL, REUS

Alcohol de
quemar

EL LEON

José Eros

San Sebastián

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY

Ss. Vito, Modesto, Crescencia, Bc
nilde, mrs; Germana de Cousin, vg;
Bernardo de Montón, Abrahán; Lan
delino, ab; Libia, Leonida, Dulis,
mártires.

X

EN LOS JESUITAS

El sábado, día 16, empieza el so
lemne novenario que la Congrega
ción de Sirvientes dedica al Sagrado
Corazón de Jesús.

Se tendrá la novena con sermón
en vascuence en la misa de las 6 mé
nos cuarto.

El domingo, día 24, será la comu
nión general de la Congregación; y
por la tarde a las cuatro habrá por
eli interior el templo procesión con
el Santísimo Sacramento.

EN EL BUEN PASTOR

A fin de que el último domingo del
presente más puedan ganar los fié
les indulgencia plenaria tantas ve
ces cuantas visiten esta iglesia pa
roquial del Buen Pastor, en el ejérci
cio de las siete y cuarto de la tarde
y durante ocho días seguidos, que co
menciarán el sábado próximo, habi
pláticas o sermones sobre materias
de ejercicios espirituales, en confor
midad con lo que dispuso S. S.
Pío X para tener derecho a ésta es
pecie de Santo Jubileo.

Es de advertir que estas indulgén
cias son aplicables a las almas del
Purgatorio.

SE VENDE

Magnífica canoa automóvil

Con Motor de gasolina LORAIN
DIETRICH de 18/24 HP. De 11 me
tros de eslora; 2 de manga y para 40
Asientos. Es de madera de CAOBA to
do el interior y exteriormente está
clavado en COBRE. Fue adquirida re
cientemente a la Marina TURCA
siendo su estado como nueva. Se ce
dería muy barata. Para detalles di
rigirse a la ADMINISTRACION DE
ESTE PERIODICO.

DE ACTUALIDAD

El Juego en los Casinos y en los
Frontones, por J. M. Oiano, J. Bas
yriena y Araxes.

Folleto interesante para los ju
gadores

Servicios de Correos

Giro postal para España: días la
borables, de 9 a 13; domingos, de 9
a 12.

Giro postal internacional, de 9 a 12
y de 14,30 a 17,30.

Valores declarados, de 9,30 a 12 y
Caja postal de Ahorros, de 9 a 12

(Los viernes no hay servicio de este
servicio).

Pagos de Giras en lista, de 9 a 12
Certificados: cartas, de 9,30 a 12 y
de 14 a 17; impresos, de 9,30 a 12 y
de 14 a 16. Reclamaciones, de 11 a 12
y de 14 a 17.

Certificados al extranjero, de 9,30
a 10,30 y de 15 a 18.

Cartas en lista, de 9 a 12, de 14
a 17 y de 18 a 19.

Reclamaciones, de 9 a 11.

NOTICIAS

UN ATROPELLO

En el cruce de la Avenida de la
Libertad y calle de Miramar, fué
atropellado próximamente a las seis
de la tarde, el muchacho Ramón Pe
ña de quince años que iba montado
en una bicicleta, siendo alcanzado
por un coche tirado por dos cabal
los. La lanza le pegó en el pecho
derribándole y haciéndole caer en la
cabeza en la cuneta. — Recogido
por varias personas fué trasladado a
la Casa de Socorro en el mismo co
che causante del atropello. — En la
Casa de Socorro le apreciaron la frac
tura de la clavícula izquierda en su
extremidad externa, herida contu
sa en la región parietal y conmoción
cerebral. — En estado de relativa gra
vedad fué trasladado luego a su domi
cilio. — En este hecho intervino el
Juzgado de Instrucción.

QUE LE DEN AMONIACO

En la Avenida de la Libertad fué
recogido un borracho habitual que
se encontraba en ese lamentable
estado. — Después de ser asido en la
Casa de Socorro se le condujo a la
Inspección donde quedo encerrado.

UN HERIDO GRAVE

A las ocho y media de la mañana
de ayer ocurrió en la estación de
Amara un sensible accidente.

Hallándose en maniobras un tren
de mercancías arrolló al capatás de
vías y obras Ignacio Antezaga que
resultó con graves heridas en un
hombro y en las piernas.

El herido fué trasladado al Cuarto de
Socorro donde fué curado de primera
intención y desde allí se le traslado
a su domicilio.